



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 20 Jul 2015

DECRETO EXENTO N°: 7.211 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde Subrogante a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6°E.M.R.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **BLANCA LEIVA VIVANCO**, Administrativo, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	20.07.2015	24.07.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGP/gvb.-
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>LEIVA</u>	<u>VIVANCO</u>	<u>BLANCA</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	15	
R.U.T.	Grado	
<u>DIDECO</u>	<u>F.P.S</u>	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2014 de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 5 días

A contar del: 20 al 24 de julio del 2015.-

Días pendientes: 25




Vº Bº Jefe Directo

BLANCA LEIVA V.
Firma Funcionario


Parral, 15-07-2015.-

